



Asunción, 17 de enero de 2017

PR/SFP/N° 0167/2017

Señor

**Abg. Federico Espinoza Espínola, Fiscal Adjunto
Área de Delitos Económicos y Anticorrupción,
Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo
Ministerio Público**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en respuesta a la presentación realizada según Nota UDEA/LD/FT N° 831, con registro de entrada ante esta Secretaría Ejecutiva bajo el Expediente SFP N° 10.074/16, por la cual remite la denuncia realizada en contra del Señor Eduardo Rojas, funcionario del Banco Central del Paraguay y funcionario docente de la Universidad Nacional de Asunción.

En tal sentido, se remite adjunto en medio magnético (CD), los antecedentes de las diligencias realizadas por la SFP y documentos obrantes en el presente expediente, como así también, el Dictamen DGAJ N° 17/2017, de fecha 13 de enero de 2017, emitido por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría Ejecutiva que expresa nuestro parecer institucional para los fines pertinentes.

Hago oportuna la ocasión para saludar a Usted con la más alta y distinguida consideración.



Gloria B. Benítez Jara
Gloria B. Benítez Jara
Encargada de Despacho
Ref. Resolución SFP N° 0020/2017
Secretaría de la Función Pública



Ministerio Público
República del Paraguay
RECIBIDO EN LA FISCALÍA AGUANTA DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA
EN DELITOS ECONÓMICOS, ANTICORRUPCIÓN, LAVADO DE DINERO
Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

CB/SG/2017

Hoy 18 del mes de Enero del año 2017 siendo las

12:38 horas. Conste. Firma: *[Signature]* Aclaración: *[Signature]*
Acompaña un (C-D)

NUESTRA MISIÓN

La SFP emite normas técnicas, asesora a las instituciones en políticas de gestión y desarrollo de las personas, capacita y forma a los servidores públicos, promueve y vigila el cumplimiento de las leyes de la función pública, con tecnología, investigación e innovación.

NUESTRA VISIÓN

Ser una Institución referente del proceso de transformación de la gestión pública, con un servidor público dignificado e íntegro, y la Carrera del Servicio Civil consolidada en todos los Organismos y Entidades del Estado.

NUESTROS VALORES

En la SFP compartimos la vocación de servicio y el compromiso de realizar las actividades con transparencia, responsabilidad y honradez promoviendo la cultura de la legalidad e integridad, distinguiéndonos por la cordialidad y esmero en la atención a todas las personas.